

Publicado el documento base para el Sínodo sobre la familia

La Iglesia quiere acompañar a las familias

ACEPRENSA

27.JUN.2014

La Santa Sede ha publicado el documento que guiará el trabajo del próximo Sínodo de los obispos, relativo al matrimonio y la familia. Se ha elaborado teniendo en cuenta las respuestas a los cuestionarios enviados a las diócesis hace unos meses. Por eso, el texto también constituye un diagnóstico interesante sobre la situación familiar de los católicos de todo el mundo.

En las palabras introductorias del **documento**, el secretario general del Sínodo, el arzobispo Lorenzo Baldisseri, constata que las respuestas han puesto de manifiesto “un ímpetu, sobre todo entre los jóvenes, que hace entrever una nueva primavera para la familia”. Cuando se comprende lo que es la familia, dice luego el documento, son muchas las personas –especialmente jóvenes– que “perciben el valor del vínculo estable y duradero, un verdadero y propio deseo de matrimonio y familia, en el que realizar un amor fiel e indisoluble”.

La Iglesia responde a ese deseo anunciando “la belleza del amor familiar”. En este sentido, Baldisseri recuerda el empeño del Papa Francisco por proponer “aquellos estilos de vida a través de los cuales se cuida y se hace crecer el amor en la familia: *pedir permiso, agradecer y pedir perdón*”. El Papa ha hablado varias veces de estas tres actitudes (cfr. **Aceprensa, 28-10-2013**), y sus palabras han tenido amplio eco en los medios.

Las respuestas a los cuestionarios ponen de relieve “un ímpetu, sobre todo entre los jóvenes, que hace entrever una nueva primavera para la familia”

El tono positivo que emplea el Papa al anunciar el Evangelio de la familia también le ha llevado a hacer “hincapié en la misericordia”, uno de los rasgos clave de la pastoral familiar de la Iglesia. Pero aquí las informaciones periodísticas tienden a perderse en polémicas, reduciendo el trabajo del Sínodo a una discusión sobre problemas actuales como las parejas de hecho, las familias monoparentales o los divorciados.

Es cierto que los obispos van a abordar estos temas en la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en octubre de 2014. Pero la atención que les están dedicando los medios es desproporcionada en comparación con la que prestan a los otros muchos temas del Sínodo (cfr. **Aceprensa, 2-06-2014**).

Mejorar la formación y el acompañamiento pastoral

El documento de trabajo publicado ayer está dividido en tres partes. La primera, titulada “Comunicar el Evangelio de la familia hoy”, se centra en la belleza de la vocación al amor familiar. Para comprender esa vocación, es preciso conocer bien las enseñanzas relativas al matrimonio y la familia, tanto las que derivan de la ley natural como las que se encuentran en la Biblia y en el Magisterio de la Iglesia. Las respuestas al cuestionario afirman que la enseñanza bíblica sobre el matrimonio y la familia es bastante conocida, mientras que el conocimiento del Magisterio es más bien escaso.

Algunas respuestas achacan también esta responsabilidad a los propios pastores que no se esfuerzan por darlo a conocer. Los fieles manifiestan “cierta insatisfacción respecto a algunos

sacerdotes que parecen indiferentes respecto a algunas enseñanzas morales. Su desacuerdo con la doctrina de la Iglesia crea confusión entre el pueblo de Dios”. Así que las protestas de los fieles se dirigen más bien contra los sacerdotes que manifiestan su desacuerdo con la doctrina de la Iglesia. Por eso, uno de los retos claros de los obispos en el Sínodo es plantearse cómo dar a conocer mejor esas enseñanzas.

Los obispos se plantearán cómo mejorar los cursos de preparación al matrimonio y el acompañamiento a los recién casados

Diversas respuestas muestran insatisfacción con los cursos prematrimoniales: “las parejas se presentan a menudo al último momento, habiendo ya fijado la fecha de la boda, incluso aunque la pareja presente aspectos que requerirían un cuidado particular”.

La segunda parte se centra en “La pastoral de la familia frente a los nuevos desafíos”. Este capítulo abarca multitud de temas: desde las propuestas para mejorar la vida familiar de los católicos (la preparación al matrimonio, la vida de oración, los sacramentos...) hasta los factores sociales que influyen en la dinámica familiar (los medios de comunicación y las redes sociales, las largas jornadas laborales, el fenómeno migratorio, la pobreza, la mentalidad consumista...), pasando por algunos problemas que eran menos frecuentes en el pasado (uniones de hecho, separación y divorcio, matrimonios entre personas de distintas religiones...).

Al describir las situaciones que se advierten en distintas áreas geográficas se señala “un número creciente de parejas que conviven, sin contraer matrimonio ni canónico ni civil y sin ningún registro”, hasta el punto de que la convivencia se convierte a menudo en un forma estable de vida, al menos hasta el nacimiento de un hijo. Frente a esta tendencia, las respuestas formuladas en los cuestionarios sugieren una más atenta educación de la afectividad capaz de completar una visión solo romántica del amor, la recuperación del vínculo entre familia y sociedad, y la compañía cercana de la Iglesia.

Pero los problemas son muy distintos según las regiones. En Asia y África la Iglesia encuentra dificultades “en relación con las culturas tribales y las tradiciones ancestrales, en las cuales el matrimonio tiene características bastante distintas de la visión cristiana, como por ejemplo, la poligamia u otras visiones que contrastan con la idea del matrimonio indisoluble y monógamo”. Así que si la Iglesia tuviera que adaptar su doctrina a lo admisible en cada sociedad, las exigencias serían muy distintas según las zonas.

En la **presentación** del documento, Baldisseri destacó –entre otros– algunos temas relativos a esa segunda parte. Sobre los divorciados vueltos a casar dijo que “la Iglesia se siente interpelada a encontrar soluciones compatibles con su enseñanza, que conduzcan a una vida serena y reconciliada”. Y habló de mejorar los cursos de preparación al matrimonio, e incluso el acompañamiento a los recién casados.

Ninguna Conferencia Episcopal plantea redefinir el matrimonio para incluir a parejas del mismo sexo

De las respuestas no se advierte una posición unívoca sobre la posibilidad de admitir a la comunión a algunas categorías de divorciados vueltos a casar. Algunas piden simplificar y acelerar los procedimientos de nulidad matrimonial. Pero otras invitan a la prudencia, para que no se produzcan injusticias ni se dé la impresión de que se trata de un ‘divorcio católico’.

Sobre la insistencia de algunos medios en que el Sínodo aborde la cuestión de las uniones homosexuales, el documento aclara: “No existe fundamento alguno para asimilar o establecer

analogías, ni tan siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia”. Las personas homosexuales deben ser acogidas con respeto, y se evitará contra ellas cualquier “injusta discriminación”. Pero en cuanto al matrimonio entre personas del mismo sexo las respuestas que llegan de todo el mundo son inequívocas: “todas las conferencias episcopales se han expresado en contra de que se redefina el matrimonio entre hombre y mujer, a través de una legislación que permita la unión entre dos personas del mismo sexo”.

Las respuestas expresan también preocupación por “la promoción de la ideología de género, que en algunas regiones tiende también a influir en el ámbito educativo básico, difundiendo una mentalidad que, detrás de la prevención de la homofobia, en realidad propone subvertir la identidad sexual”.

Apertura a la vida y educación

La tercera parte del documento se refiere a “La apertura a la vida y la responsabilidad educativa”. El texto insta a los pastores a “promover una mentalidad abierta a la vida” entre los fieles católicos, y a estos les recuerda además que tienen “la responsabilidad civil de promover leyes y estructuras que favorezcan un enfoque positivo respecto de la vida naciente”.

Se hace constar que “la valoración moral de los diferentes métodos de regulación de la natalidad es hoy percibida por la mentalidad común como una injerencia en la vida íntima de la pareja”. Los métodos naturales son ampliamente desconocidos, pero se consideran impracticables, y no se entiende su diferencia con la contracepción.

Sobre la transmisión de la fe, el documento destaca en primer lugar el papel de los padres en la educación de sus hijos. Glosando unas palabras de Benedicto XVI, recuerda que esa educación debe ser integral y debe suscitar la gran pregunta sobre la verdad, en un contexto de amor. También se detiene a analizar las distintas formas de colaboración entre los padres, la parroquia y la escuela católica. Muchas respuestas invitan a apoyar la escuela católica y la libertad de educación en un contexto en el que el Estado es particularmente intervencionista en los procesos educativos.

Un tema que preocupa a los obispos es la cuestión de cómo preparar a los sacramentos de iniciación cristiana, también cuando los padres cohabitan sin estar casados. Elogia el ejemplo de los países africanos y árabes, donde las iglesias hacen “un acompañamiento personal de los padres antes de administrar el sacramento a los pequeños, con instrucciones que los guían a acercarse de nuevo a los sacramentos”. En cambio, censura que “en otros países el rigorismo pastoral acerca del nivel moral de la vida de los padres” comparte “el riesgo de negar injustamente los sacramentos a los niños”. A ningún niño se le debe negar de entrada el bautismo, pero es preciso comprobar que no se trata de un rito aislado sino del comienzo de un itinerario de vida cristiana.

También son interesantes las propuestas pastorales que plantean algunas iglesias para evitar que la falta de recursos económicos pueda retrasar la celebración de los matrimonios. Por ejemplo, en Nigeria y Sudáfrica se está estudiando la oportunidad de reunir a varias parejas de esposos en una misma ceremonia.
